Asunción, 12 de julio de 2013.-

Señores:

- **FERRETERIA INTERNACIONAL**
- **COVA**
- **INGENET**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado a Contratación Directa por la vía de Excepción N° 07/2013 con ID N° 252768, para la Adquisición de Chapas de Zinc Onduladas y Clavo para Chapas para comunidades indígenas, con el objeto de comunicarles, que por Resolución la Presidencia del INDI cuya copia se adjunta a la presente, ha resuelto adjudicar el llamado a la empresa FERRETERIA INTERNACIONAL, por haber cumplido con todo los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y por haber sido evaluado su oferta como la más baja para el presente proceso.

Para cualquier consulta, podrán acudir a las oficinas de la UOC de la Institución, o hacerlo telefónicamente al (021) 452279/80

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. **Bruno Paredes Ramírez**
Director de la UOC

INGENET S.R.L.
Red de Ingeniería

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.